

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Martes 16 de Abril de 1918.

Año XXXIV - Núm. 10.387



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

ISABEL MADRAZO VILLAR

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus tíos: D. Antonio, D.^a Adelaida y D. José Villar y Andrés; tíos políticos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en mencionado día 17, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos, en la forma acostumbrada.

EL ASUNTO DEL DIA

El conflicto del pan ha sido solucionado

Las reuniones de ayer. Todo arreglado. Dice un panadero.

Como en nuestro número anterior preveíamos, el conflicto del abastecimiento de pan á la ciudad, tuvo, por fin ayer, en el Gobierno civil, una satisfactoria solución.

Hubo dos reuniones entre varios representantes del gremio de trigueros y el Gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco.

La primera se celebró al medio día, y la segunda á última hora de la tarde.

El Sr. Rodríguez Blanco, dando al asunto la importancia que mereció, reunió á los almacenistas de trigos y éstos expusieron ante él sus opiniones, viéndose en todos el deseo de hallar una fórmula armónica para solucionar el problema.

La labor del Sr. Rodríguez Blanco se vió coronada por el éxito, y en la reunión de la tarde el conflicto quedó solucionado, comprometiéndose los trigueros á entregar las 14.000 fanegas de trigo ofrecidas, al precio de 73 reales, convenido en el contrato que hace unos meses concertaron con el Ayuntamiento.

Hoy mismo se pondrán á disposición de las autoridades tres vagones: uno de los señores Hijos de L. Marcos, otro de D. José García Martín (de Tejares) y otro de D. Esteban Jiménez.

Según parece, de lo que no responden los trigueros, ó mejor dicho, lo que se niegan á suministrar, son las 2.000 fanegas que de menos ha recibido el Ayuntamiento de las 5.000 que correspondía entregar á los rentistas.

Lo esencial es que el abastecimiento de trigo para la fabricación de harinas, y, por ende, el consumo de pan, al precio de hoy, en la ciudad, está asegurado.

Por ello nos felicitamos y felicita-

mos al Sr. Gobernador civil por su acertada gestión.

Un panadero, D. Donato López, en su nombre y en el del gremio á que pertenece, nos manifestó anoche en contestación á las manifestaciones que nos hizo un harinero y que publicamos ayer, que recogiendo la afirmación hecha por dicho harinero de que «el Ayuntamiento tenía que haber intervenido en el reparto de las harinas, limitando el consumo á 65 sacos diarios, para evitar abusos é impedir la aplicación de esta harina á la fabricación de pan de lujo y bollería», el gremio de panaderos tenía que hacer público:

1.º Que desconoce los términos del contrato, puesto que no han intervenido ni tomado parte alguna en él; y

2.º Que nadie indicó á los panaderos el uso que deberían hacer de dicha harina, es decir: que si sólo la empleaban para el pan de consumo ordinario ó para el de lujo. Hasta el 30 del pasado Marzo, no se les indicó.

Además, por lo que respecta al consumo total diario, no ha sido el de 100 sacos, como dice también el aludido harinero, sino el de 70, como puede comprobarse confrontando los vales autorizados por la Alcaldía y las cifras siguientes: Sacos autorizados desde el día 25 de Febrero hasta el día 11 de Abril, 3.988; sin servir por los fabricantes 350; existentes en las panaderías, 175. Total á deducir, 525; sacos consumidos, 3.463.

Esta cifra corresponde al consumo de 70 sacos diarios. No ha habido, pues, abuso alguno por parte del gremio de panaderos. Y en absoluto niega el gremio que ningún fabricante de pan de Salamanca envíe ni haya enviado pan á Pelabravo ni á ningún otro pueblo comarcano.

El Sr. López, después de lamentar que se extravió á la opinión con datos tendenciosos, terminó diciéndonos que los fabricantes de pan tenían en existencias al principio el contrato, 498 sacos de harina de mucho mayor precio, y que también

han servido para facilitar el pan más barato al vecindario.

Esto demuestra que el consumo diario de harinas convertidas en pan para la capital no es el de 70 sacos, sino el de mucho mayor cifra.

Con toda fidelidad, y según nos habló el Sr. López, quedan reflejadas sus manifestaciones, que en prueba de imparcialidad publicamos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Sevilla, D. Mariano Vicente Díaz y D. Amador y D. Manuel Cesáreo Agoso.

—Para Valladolid y Madrid, D. Luciano Vicente Torres.

—Para Madrid, el Dr. D. Tomás Rodríguez Mata y el propietario D. Salvador B. Ramos.

—Para Ciudad Rodrigo, con objeto de tomar posesión del mando de aquel escuadrón, el capitán de Albuera don Emilio Marquerie.

—Para Portugal, D. José Monje Santano.

Han llegado:

De Madrid, después de haber hecho compras para la próxima temporada, las dueñas del establecimiento Modas de París, Srtas. De Tavera y Magdalena Sánchez.

De Villoria, la ilustrada profesora de aquel colegio del Ave María, señorita Magdalena García.

De Madrid, nuestro querido amigo D. José Baz.

De Valladolid, D. José M. Cossio.

De días.

Hoy, día de Santa Engracia, es el santo de las distinguidas Sras. D.^a Engracia D. Zaballa de Blanco y D.^a Engracia García de Acosta.

Necrológica.

Fué ayer conducido á la última morada, el cadáver de la virtuosa señora D.^a María del Carmen García Mateos, y el fúnebre acto constituyó una sentida manifestación de duelo, á la que asistieron numerosas y distinguidas personas, y en la que se puso de relieve los respetos que en vida mereció la finada, y las amistades que entre nosotros disfrutaba su atribulado viudo, nuestro querido amigo, D. Francisco Diego.

Aniversario.

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad, confortada con los santos

Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Srta. Isabel Madrazo Villar, cuya muerte causó hondo sentimiento.

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, nos asociamos sinceramente al dolor de la distinguida familia de la finada, renovando nuestro sentido pésame á sus tíos, D. Antonio, doña Adelaida y D. José Villar y Andrés, nuestros queridos amigos.

Varias.

A la boda de la señorita de Albertos (Cesárea), con el joven primer teniente de artillería D. Cándido Gonzalo Victoria, celebrada ayer y de la que dimos cuenta á nuestros lectores, asistieron los señores D. Tomás Redondo, D. Francisco González, señora é hijas; D. Toribio de la Serna, señora é hijas; D.^a Purificación Jusquera é hijos; D. Bernardo Olivera y familia, D. Ignacio Rodríguez Brusí, señora, hijo y sobrina; D. Augusto Abarca y señora, hijos de D.^a María Ramírez, señora viuda de Sexma é hijas y hermana; D. Julio Gonzalo Ramos, de Madrid; D. Angel Ramírez, D. Anselmo Albertos y señora, de Avila; don Román Bayo, D. Pedro Gonzalo Albertos, señora é hijos, de Madrid; D. Pedro Redondo, señora de Pérez de Lucas, D. Nicolás Albertos y familia, y los dependientes de la casa Agustín Monje, Jesús Hernández y Alfonso Marcos.

El banquete fué servido en mesitas adornadas con espléndidos ramos de claveles traídos de Madrid, y por la tarde, luego de tomar el té, se bailó en los salones del Hotel del Comercio.

EN EL ARRABAL

Mercado mensual

Ayer, día 15, se celebró en el arrabal del Puente el mercado mensual de ganados.

Estuvo muy concurrido, especialmente de vacuno, pero las transacciones que se efectuaron fueron contadísimas, por los elevados precios que predominaron.

La cotización fué la siguiente: terneras, de 34 á 35 pesetas arroba; toros, de 33 á 34; vacas, de 31 á 32; bueyes, de 30 á 31, y el de vida á precios exorbitantes.

El de cerda alcanzó mayor cotización que en la feria de Botijeros, pues apesar del escaso número que se presentaron, las transacciones se realizaron: al destete, de 24 á 25 pesetas; de tres meses, de 35 á 40, y de seis, de 80 á 90.

De caballar, mular y asnal fué insignificante el expuesto, siendo escasas las operaciones llevadas á cabo.

Quisicosas.

Limpieza, mucha limpieza, de los pies á la cabeza. Tal la recomendación que nos hace con presteza de Sanidad la Inspección.

También la Corporación municipal nos advierte con mucha solicitud, que es un peligro de muerte no extremar la pulcritud. Ante el hecho problemático de recibir la visita

—que ninguno solicite— del tifus exantemático, cualquier precaución es poca, y pues lo indica la ciencia, á la autoridad le toca la saludable advertencia.

Ella es de su competencia y está bien su indicación. Derrochemos el jabón y brille nuestra persona con esa delectación con que todo esmero entona.

«Mas quién con su ejemplo abona? ¿Es nuestro Concejo á fe? Porque entonces el más parco va á decir á ese Aristarco: «bueno, pues empiece usted».

Empiece usted, sí, señor. Empiece el Ayuntamiento por sacudir su percha en el ramo de limpieza.

Sea la pública vía, un edén, una ambrosía, un paraíso, un encanto. Y aunque no pidamos tanto, que la barran cada día.

Que viendo la suciedad que en nuestras calles impera, hoy puede decir cualquiera con muchísima verdad: «Contra la gente el Concejo no tire con bala rasa que él de higiene no es espejo, ya que practica el consejo, limpieza y no por mi casa».

SUCESOS

Desaparición de un caballo.

El vecino de La Vellés Mateo Armenteros ha dado conocimiento, en la inspección de Vigilancia, que ayer tarde le desapareció del mercado de ganados un caballo cerrado.

Joven fugado.

Una mujer llamada Felisa González

ha denunciado que su hijo Julián García, de catorce años, desapareció de casa el día 13, ignorando su paradero.

¿Una estafa?

También compareció en el mismo centro policiaco Santiago Serrano, domiciliado en la calle de San Justo, manifestando que había vendido una máquina de retratar á Valentín Pinto, camarero que ha sido del café Suizo, y no habiéndole pagado dicho que sea detenido, por tener conocimiento de que por la noche iba á ausentarse de Salamanca.

Demente que se va.

El encargado del Hospital de Dementes, Juan Sánchez, puso en conocimiento de la autoridad que la alienada Ana Domínguez López, de treinta años, natural de Calzada de Béjar, se había fugado del Asilo, sin haber sido encontrada hasta el momento de su denuncia.

Delegación de Hacienda

Antes de terminar ayer las horas de oficina en esta Delegación de Hacienda, en todas las dependencias se dió lectura por sus correspondientes jefes de un orden del Sr. Delegado, determinando que desde hoy, en consonancia con lo dispuesto en el Real decreto relativo á la reforma del horario, las horas de actuación administrativa, ó lo que es lo mismo de entrada y salida de los funcionarios, serán de nueve y media á una y media, las cuales corresponden, conforme al nuevo régimen, á las ocho y media y doce y media.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:
Altura barométrica, 687,05
Temperatura máxima, al sol, 24,6
Temperatura máxima á la sombra, 15,0
Temperatura mínima, 2,6
Termómetro seco, 7,6
Termómetro húmedo, 5,2
Viento, N. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA POLITICA Y SUS HOMBRES

Otra vez Marruecos

Cuando hemos leído en la prensa la nota oficiosa del último Consejo de Ministros, se ha detenido nuestra atención en la parte de ella que se refiere a Marruecos...

Después de meditar unos minutos se han escapado de nuestros labios estas tristes palabras: ¿Qué nuevos errores piensa realizar el Gobierno?

El problema de Marruecos es hoy difícil. No lo era en 1914, ni al comenzar la campaña de Melilla en 1909, ni la de Tetuán en 1912.

A los políticos españoles no les ha interesado nunca el estudio de la política de los países que mayor relación de interés geográfico, histórico y económico tienen con España.

Maura fracasó en 1909 por acometer una empresa con precipitación imperdonable, sin estar el pueblo preparado militarmente y padecer una ignorancia de alfabeto sobre el país mogrebino.

Y los demás Gobiernos hicieron poco y lo poco que hicieron lo hicieron mal porque temieron caer con el escandaloso fracaso que acompañó a Maura en su caída.

La resolución del problema de Marruecos exige una preparación, un plan meditado, en cuya actuación o realización intervengan en justa medida los elementos políticos, económicos y militares.

El cronista que escribe estas líneas ha estudiado y escrito casi a diario sobre el problema marroquí durante ocho años de permanencia en el muerto imperio sherifiano.

Hay parece que lo que mueve al Gobierno a ocuparse en estas cuestiones de tanto interés para España, es la extraña actitud del Raisuli.

El Raisuli, síntesis, compendio de toda la malicia marroquí, parece haber creído que todos los tratados que ha suscrito España sobre Marruecos y todos los sacrificios que ha realizado en hombres y dinero, no han tenido otro objeto que el de satisfacer las ambiciones del cacique moro.

La nota es que el nuevo problema habrá planteado en nuestra política del lado de allá del Estrecho.

Lo que sí sabemos es que hay un dilema que no puede enunciarse como pretendiendo hacerlo aguijón.

El dilema es el siguiente: el Raisuli, con nosotros o contra nosotros.

Y quizás fuese mejor lo segundo.

Juan Franco.

COMENTARIOS A UNAS CONFERENCIAS

Aun cuando ya día por día se ha hecho eco la prensa local del éxito alcanzado por el P. Magdalena en sus conferencias...

Beethoven y sus tres estilos en la forma Sonata: he aquí el tema. Con el estudio de la Sonata, queda indirectamente estudiada toda la inmensa obra de Beethoven...

Cual sea el origen histórico de dicha forma musical, su desenvolvimiento y estado en que la encuentra Luis Beethoven, difonoso el P. Magdalena en una admirable síntesis...

Su obra se la divide ordinariamente en tres estilos: mas esta división es arbitraria, pues a Beethoven le ocurrió, como dice muy bien López Chávarri, lo que a todos los grandes genios: «Tienen un primer período de asimilación de las obras que van conociendo; luego otro de creación, cada vez más personal y, por fin, el de depuración, cuando dan la verdadera flor de sus espíritus».

Este es también el pensamiento del ilustre conferenciante, quien abomina la mezquindad de aquellos críticos, que llegan hasta el extremo de señalar el número exacto de las obras que han de incluirse en la primera manera, y cuáles en la segunda y tercera.

A caso, dice, puede precisarse cuándo pasamos de la niñez a la juventud, de la juventud a la virilidad y de la virilidad a la ancianidad? Por otra parte, en algunas de sus primeras creaciones, en nada inferiores a las de sus maestros Haydn y Mozart, adviértense ya alguna vez las llamadas vivisimas del fuego que iluminó su última manera.

No por esto llega el P. Magdalena a proclamar a Beethoven, genio por generación espontánea; al contrario, dice, basándose en la tradición, fué evolucionando y ascendiendo constantemente hacia la cúspide de su ideal, y ello constituye precisamente la base de su no igualado mérito.

La obra de Beethoven es la fruta sazónada y madura, producida por la labor de sus antecesores, que encierra a la par en su interior la semilla fecunda de la música porvenir.

En qué fuente, sino en la creación beethoveniana, bebió Ricardo Wagner las teorías de su drama lírico...

Como el gran maestro llegó a emanciparse de las reglas convencionales de la preceptiva musical al uso, sin que por esto sus obras del seguro y tercer estilo dejen de tener lógica y unidad sobranas...

Así como el alma es la forma sustancial del cuerpo humano, el principio que lo desenvuelve y desarrolla, el principio unitario en medio de los múltiples y diferentes cambios que experimenta la naturaleza humana...

Con esta profundidad, con un estilo ameno y sencillo a la vez, hizo comprender el Padre Magdalena al auditorio que le escuchó durante el ciclo de sus tres conferencias, la inmensa obra realizada por el gran genio de la música.

Por vía de ejemplos nos deleitó con selectos trozos del repertorio beethoveniano, pertenecientes a sus tres épocas, en cuya ejecución puso de relieve su destreza y sobriedad pianística su alma de gran artista que sabe identificarse con el pensamiento del autor.

Justos fueron los aplausos y felicitaciones que le tributó la numerosa y distinguida concurrencia, que le escuchó con religioso silencio, y no hemos de herir su modestia con nuevos ditirambos.

Así se contribuye a la educación musical del pueblo a la educación del sentimiento, de no menor importancia que la educación intelectual y moral.

F. A. Ramajo

UNA REUNION

Los médicos titulares

Como habiase anunciado en la convocatoria, ayer, a las once de la mañana, celebró junta general, presidida por D. Telesforo Rodríguez de Dios, la asociación de médicos titulares del partido de Salamanca.

Asistieron los Sres. D. Juan Antonio García Boyero, de Mozárbez; D. Fermín González Requejo, de Calvarrasa de Arriba; D. Leandro Encinas Vacas, de Robliza de Cojos; D. Casimiro García López, de Doñinos de Salamanca; don Isidro Juárez, de Aldearrubia; D. José M. Morán, de Parada de Arriba; D. José María Gay, de Espino de la Orbadá; D. Fidel Almaraz Marcos, de Valdelosa; D. José Mancebo, de Calzada de Valdunciel; D. Juan Romero Tapia, de Torresmenudas; D. Francisco Bernal, de Mata de Arnuña, y D. Gregorio Juárez, D. Antonio Domínguez y D. Dionisio Gómez Repiso, de Salamanca.

Hallábase representados D. Conrado M. Manrique, de Morille; D. José Almaraz, de La Vellés; D. Benigno Alonso Fourquet, de Barbadillo; D. Lino Morales, de Topas; D. Eloy Méndez, de Aldeanueva de Figueroa; D. Benito González, de Matilla de los Caños; D. José Méndez Pérez, de Arapiles; D. Andrés Juárez, de Calzada de D. Diego, y don Juan Sánchez y Sánchez, de Villares de la Reina.

Apróbadase el acta de la anterior, se trataron los diversos asuntos consignados en la convocatoria, adoptando los siguientes acuerdos.

Conferir el ingreso en la asociación de los médicos de Robliza de Cojos, Arapiles y Doñinos de Salamanca.

Practicar la liquidación de los fondos existentes en la asociación a la fecha del fallecimiento del vicepresidente de la misma y médico titular de Arapiles, D. Matías Mediano, con objeto de entregar a su esposa e hijos la mitad de aquellos y proseguir recaudando la cuota de 50 pesetas, destinada al mismo fin.

De 52 asociados hasta este día la han satisfecho 31, siendo de esperar que antes de finalizar el mes presente lo verificarán los restantes.

Los que las han abonado son: D. Telesforo Rodríguez de Dios, D. Juan Antonio García Boyero, D. Francisco Bernal, D. Dionisio Gómez Repiso, don Francisco Méndez, D. Juan Sánchez y Sánchez, D. Benigno Alonso Fourquet, D. Julio Peláez, D. José Mancebo, don Conrado M. Manrique, D. José M. Morán, D. Francisco Diego, D. José María Gay, D. Juan Romero Tapia, D. Fermín González Requejo y D. Agustín Sánchez H. Chamorro.

D. Luis Alonso, D. Julio S. Salcedo, D. Gregorio Juárez, D. Carlos Sena, don Benito González, D. Roberto Fernández Cuevas D. Melitón Moro, D. José Almaraz, D. Antonio Domínguez, D. Lino Morales, D. Arturo Juárez, D. Eloy Méndez, D. Isidro Juárez, D. Amadeo Santamaría y D. Andrés Juárez.

Total, treinta y uno. Se trató, por último, de las diferencias existentes entre el médico de Doñinos de Salamanca, D. Casimiro García López y el de Parada de Arriba, don José M. Morán, acordando que las solvente la Junta directiva.

La reunión concluyó a la una y media.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Patrocinio Martín Crespo, Santiago Pérez Hernández y Cesáreo Iglesias Ascensión.

Defunciones: Teresa Pérez Gómez, María del Carmen García Mateos y Manuela Orduña.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

EL ADELANTO DE LA HORA

Anoche, a las once, fueron las doce...

En la Plaza Mayor. Un paseo inesperado. Comentarios y bromas ¡Llegó el momento. Suenan las once: ovación y voces. Mientras corren las manecillas ¡Las doce! ¡Este paso la vida es un soplo! La Catedral al unísono...

A las diez y media de anoche (antes del avance de los sesenta minutos convenidos), la Plaza Mayor presentaba (jaquí de la obligada y socorrida frase), el aspecto de las grandes solemnidades. Numeroso gentío acudió a presenciar el adelanto de la hora, y a la vez, a organizar un paseo bastante animado, que duró ¡ay! el tiempo que el amigo Ferrera tardó, que fué bien poco, en hacer girar las saetas del reloj consistorial.

El públito, en su mayoría gente joven, comenzó bien pronto a hacer gala de su buen humor y hasta de su ingenio, dándole vueltas y más vueltas a eso del cambio de hora y sacando los chistes como por los mismísimos cabellos.

El primer «embolado» fué del amigo Mozas. Lo «soltó» a las once menos diez, cuando salíamos de Novely para presenciar el «suceso». Mocitas nos detuvo el paso y nos dijo:

—¿Qué? ¿Vas a El ADELANTO? —¡No, hombre, todavía no! Después de las «doce» —le respondimos ingenuamente.

Y Mocitas, sonriente, como pidiendo benevolencia por el chiste, nos replicó: —¡Si te digo que si vas a «el adelanto...» ¡de la hora!

Bueno; echamos a correr y fuimos a parar al templete entre un grupo de escolares, que tenían puesta la mirada en la esfera del reloj del Concejo.

Allí corrían las bromas y los chistes como torrentes.

—¿A que no sabes tú en lo que estoy pensando? —dice uno.

—¿En qué? —¿En que va a ser un poco difícil que un médico pueda certificar que don Fulano murió esta noche a las once y media!

Vamos a otro corro. Aquí todos están con reloj en mano, esperando el momento supremo.

—¿Oye, tú? —dice uno—. ¿Sabes que esta noche voy a tener «bronca» en casa?

—¿Hombre, ¿por qué? —¿Porque como mi padre no me da permiso más que hasta las once y media para andar fuera de casa... ¡No te digo nada la que me va a armar cuando llegue y vea que son más de las doce!

El escolar se gana una ovación formidable.

En otro grupo, y al pasar, oímos decir: —Bueno, y a todo esto, ¿quién me indemniza a mí esta horita de sueño que tan lindamente me quita el Sr. García Prieto?

Seguimos andando. Son las once menos unos minutos. La muchedumbre, á pie firme, formando compactas reuniones, esperan las once campanadas. Por todas partes se oyen comentarios y bromas, pero todos ven con simpatía la mudanza «cronométrica».

—¡La verdad es que un padre de familia que ve aumentado su hogar a estas horas se va a volver loco para saber a punto fijo a la hora en que nació el chico!

—¡Por supuesto —dice otro— que los que esta noche están encantados de la vida son los serenos!

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Fiestas en Cabeza de Bèjar

Con gran concurrencia de forasteros se celebró el día 8 del actual en este pueblo, la tradicional fiesta de la Romería, en la que después de la santa misa oficiada por el cura párroco de Nava de Bèjar, D. Victor Nieva, salió la procesión para el sitio llamado Cruz del Lanchal, con el fin de solemnizar y conmemorar antiguas costumbres, cual es la bendición de campos, la que fué hecha por el culto sacerdote D. Florentino Gómez Castañeda, siendo de ver como típico singular y curioso, que cuantos iban en la procesión, llevaban su cesta bien provista de fiambres y frutas y de sarten, para después de dicho acto religioso saciar el apetito y mitigar un tanto el cansancio. En una estancia de dos horas en aquel alto llano, desde donde se descubre un hermoso panorama, y después de consumidas las meriendas y ayudar a su digestión con el baloteo consiguiente en estos casos y al toque de tamboril, volvióse a formar la procesión. En el trayecto cantaron el santísimo rosario admirablemente, las jóvenes Magdalena y Adelaida Mateos García, Engracia y Marcelina Hernández Medina y Rosita González García.

Como la asistencia de forasteros del sexo débil era tan numeroso y queriendo obsequiar y dar aún más esplendor y renombre a dicha fiesta, se organizó un animado baile.

Concurrieron a él las bellas hermanas Manuela y Herminia García, de Puente del Congosto; la simpática hija del almacenero de maderas de Guijuelo, D. Federico N.; las también simpáticas jóvenes Rosa Cejuela González y Mariana Trigo, de Sautibáñez de Bèjar; la bellísima Srta. María Rodríguez García y la Srta. Filomena Rodríguez, de Bèjar y otras más que no recuerdo. Asistieron además las jóvenes del pueblo Fulgencia Martín, Candelas García, María Cruz González, Gabina García, Elvira González, Isabel Nieto y María Antonia García Sánchez, esta última dueña de la casa y que prodigó con todos sus atenciones.

Del sexo fuerte, mis amigos Gervasio Rodríguez, Antonio Lobero (secretarios en cienes), Robustiano González, Primitivo Sánchez y Fernando Muñoz (industriales, emprendedores), José Sánchez, activo labrador; D. Jacinto García Sánchez y D. Cándido Rodríguez Sánchez.

La concurrencia salió satisfachísima de la agradable fiesta.—Gervasio Rodríguez Primitivo.

COMENTARIOS POLITICOS

La comisión de Suplicatorios

Quedó elegida por el Congreso de los Diputados la comisión de Suplicatorios. Esta es una de las distintas comisiones permanentes que actúan en la Cámara popular. Su funcionamiento se encuentra fijado en los artículos 128, 129, 130, 131 y 132 del reglamento.

El suplicatorio nació del contenido de los artículos 46 y 47 de la Constitución del Estado. Porque dice textualmente: «Los senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio del cargo». Y dimanando de este se dice en el artículo siguiente que no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado (los senadores) sino cogidos «in fraganti», ó cuando no esté reunido el Senado. En cuanto a los diputados, tampoco podrán ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso.

Mucho se ha discutido en distintas legislaturas el verdadero concepto del suplicatorio, así como el de la palabra inviolabilidad. Pero a nuestro juicio la cuestión es clara y diáfana, si quiera la propia conveniencia haya dado a ambas palabras una extensión incompatible con las leyes.

Dice la ley, como verán por el artículo que anteriormente copiamos, que los parlamentarios son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio del cargo, y aun cuando añado que no pueden ser procesados ni arrestados estando abiertas las Cortes y sin permiso de estas, entendemos que se ha venido a trocar el sentido de las palabras sustituyendo indebidamente, abusivamente, la palabra inviolabilidad por la de impunidad.

Si señores; la excepción legal para las incursiones de diputados y senadores en responsabilidad criminal, no puede hacerse extensiva en ningún caso, y se viene haciendo en todos a los delitos comunes. No es justo que un ciudadano, por el hecho de haber sido elegido diputado ó senador, ó de haber comprado un acta de cualquiera de las dos clases, tenga con ella derecho a excepción de faltar abiertamente al Código penal y a la moral social. Los representantes en Cortes, por el hecho de serlo, deberían tener una mayor responsabilidad, por su calidad de legisladores, en las infracciones de las leyes del Reino. Y no es así: un diputado, hombre al fin sujeto a todas las pasiones y a todos los vicios, roba, estafa, hurta, injuria y calumnia, prevarica, incurre en delitos contra el honor, etc., etcétera; pues entre los su-

placatorios que duermen años y años en la secretaría del Congreso y del Senado, los hay para todos los gustos, y sin embargo jamás sufre sanción por cualquiera de esos delitos, delitos que a otro ciudadano, por no ostentar la investidura, le costaría seis, ocho ó diez años de presidio.

Porque es práctica constante, seguida y fomentada por el principio egoísta de «hoy por tí y mañana por mí», que jamás se conceda ningún suplicatorio. Yo no recuerdo más que de un par de casos (Azzati uno de ellos, y no era ciertamente por un delito común), en que se haya concedido por el Congreso a los Tribunales el necesario permiso para procesar a representantes en Cortes.

Debía de hacerse, ya que estamos en época renovadora, ya que a todos interesa ir dando a las leyes aquella fuerza de eficacia que tanto se pierde por la inaplicación de las mismas que acaba por atrofiar el articulado, una distinción perfecta y definida de lo que ha venido a llamarse delito político y lo que no es ni puede ser nunca, cometido quien lo cometa, sino un delito común. No hay razón para que un pobrete sea procesado y arrestado por hurtar un panecillo y no lo sea un señorón que está cientos de miles de pesetas. El espíritu democrático del régimen parlamentario, cae por tierra con estas cosas.

La nueva comisión de Suplicatorios está formada como las anteriores. Limitará sus dictámenes a denegar los procesamientos sin leer las causas, y seguiremos presenciando el caso de que los legisladores sean en primer término los mismos burladores de los preceptos legales.

Máximo Gim.

Sección de mercados.

- Salamanca, 16. Trigo, a 82 reales fanega. Cebada, 60. Centeno, 63. Tiempo de lluvias. Tendencia, sostenida. Operaciones, pocas. Valladolid, 16. Trigo, 81 la fanega de 94 libras. Cebada, 62. Centeno, 59. Tiempo, húmedo. Operaciones, escasas. Palencia, 16. Trigo, a 80 y 81 la fanega de 94 libras. Cebada, 59 y 112. Centeno, 62 la fanega de 90 libras. Tiempo, frío.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La nueva tasa del trigo y los huevos.

Presidida por el gobernador civil señor Rodríguez Blanco, se congregó a las doce de la mañana de ayer la Junta provincial de subsistencias.

Concurrieron los señores D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda; D. Antonio Santuste, presidente de la Audiencia; D. Angel Vázquez de Parga, alcalde accidental; D. J. Bermejo, jefe de estadística; D. José Pequeño, ingeniero jefe de la sección agronómica; D. Francisco Tellez, presidente de la Cámara de Comercio; D. Manuel José Hernández, asesor por la Liga de Agricultores y Ganaderos, y D. Primitivo Santa Cecilia, como consumidor y representante de la clase obrera.

Apróbase el acta de la anterior, se acordó sancionada el acta de la última, a virtud de lo preceptuado en el Real orden del día 11 del mes actual, procediendo a señalar la tasa del trigo en esta provincia.

Por unanimidad se acordó fijarla en 43 pesetas los 100 kilogramos, dando para la harina un margen, por mouturación, de 10 pesetas.

También se acordó autorizar al Municipio de Alba de Tormes, para incautarse de 5.000 fanegas que solicitaba para atender a las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.

Se informó la Junta, aprobándola, de la conducta que había seguido el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para llevar a cabo la incautación de trigo, como igualmente de las cantidades incautadas a cada uno de los tenedores de dicho cereal.

Respecto a la tasa de los huevos, en principio se acordó modificarla, no dándose a la publicidad hasta que no la apruebe el Comisario de Abastecimientos.

Terminó la sesión a la una y media.

Se necesita vaquero, soltero, que sepa ordeñar. Informará, Félix Manabres, Ramos del Manzano, 33. 4-3

Se vende un coche de doce plazas, en muy buenas condiciones, un coche cesta, seminuevo y una máquina de cortar fiambres. Darán razón en el hotel Pasaje. 8-6

Pastos.—Se arriendan para ganado de lana, hasta el 30 de Junio, en Rodillo, término de Carrascal de Barregos. Para informes, Hijos de Prudencio García, en dicha dehesa ó en Tejares. 10-4

Se venden ocho mil quinientos kilos (700 arrobas) de «aja de trigo», en Castellanos de Villiquera. Para tratar, con su dueña, Catalina Yáñez, en dicho pueblo. 4-4

Vacas holandesas.—Se venden dos de bonita lánima. Una a bocada a parir, otra cuando mucha leche; tres novillas de primer parto, recién paridas, y cuatro mil quintales de alfalfa verde. Para informes, Gonzalo Rodríguez, en Tejares, huerta del Sr. Madruga. 4-4

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda D. José Núñez, informará. 8-1

Amas de cría, leche fresca y primoriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Manuela Rodríguez, en Vallés (La). 8-1

Extravío.—El día 10 del actual se ha extraviado, en la dehesa de Peñamecer, una mula de muchos de siete carrafas de alzada pelo castaño y con el hierro del seguro, número 1, del Benic Agrícola. La persona que indique su paradero a su dueño, Faustino González, en Barbadillo, será gratificada. 17-1

Se vende una vaca suiza de primer parto y preñada, dando mucha leche. Informará Urbano García, en Barbadillo. 8-1

BANDO DE LA ALCALDIA

El tifus exantemático

D. Angel Vázquez de Parga, alcalde accidental de Salamanca.

Hago saber: Que hallándose seriamente amenazada la salud pública por el temible epidemia desarrollada en Portugal, de acuerdo con la Inspección general de Sanidad, y aunque la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, tengo a bien recordar los siguientes preceptos del Reglamento de higiene y salubridad de Salamanca, sobre «Defensa contra las enfermedades infecciosas», idénticos a los de las demás poblaciones que gozan fama de cultas y progresivas.

CAPITULO XIX

Art. 208. Los médicos libres, los titulares y de Beneficencia pública y privada, las comadronas, los practicantes y los veterinarios, tienen obligación estricta de dar al inspector de Sanidad conocimiento por escrito de los casos de epidemias infecciosas ó contagiosas, epidémicas y epizooticas y en cuya asistencia intervengan más ó menos directamente.

Art. 209. La omisión cometida en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los artículos anteriores, serán objeto de la corrección dispuesta por el Real decreto de 12 de Febrero de 1904, por el cual se publicó la Instrucción de Sanidad pública.

Art. 210. Es deber inexcusable para todos los médicos, cabezas de familia, para los jefes de los establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños y gerentes de hoteles, fondas, hospederías y posadas, la declaración al inspector de Sanidad de las enfermedades que se expresan, tan luego como haya motivo racional para pensar que exista en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado, cólera, fiebre amarilla, peste bubónica, tifus exantemático.

Art. 212. Una vez recibida la denuncia del caso infeccioso, el inspector de Sanidad acudirán personalmente a enterarse de la importancia del caso y de la clase de medidas de aislamiento y de desinfección adoptadas por el médico de la asistencia, y si no fuesen suficientes, suplirá la falta, ordenándolas.

Art. 213. La desinfección se hará periódicamente mientras dure la enfermedad. El inspector de Sanidad dará instrucciones expresas para que la familia del enfermo y los jefes de los establecimientos ejecuten a su vez prácticas desinfectoras y señalarán los objetos que hayan de ser sometidos a la estufa, los cuales recogerá el jefe de la brigada desinfectora, de cuyo relación firmada de los que se hace cargo y todo será devuelto una vez desinfectado y dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Art. 219. Cuando la eficacia de la desinfección exija la destrucción ó deterioro de algún objeto su dueño será indemnizado por el Excmo. Ayuntamiento. Se excluyen de este derecho a la indemnización:

- 1.º Los objetos propiedad del Estado, provincia ó Municipio.
- 2.º Los objetos importados ó exportados contra las disposiciones legales destinadas a prevenir epidemias y propagación de estas enfermedades.
- 3.º Los objetos adquiridos a sabiendas de estar contaminados y por tanto sujetos a la desinfección.
- 4.º Los objetos propiedad del dueño que hubiese rehusado cumplir lo preceptuado en los artículos precedentes, ó ya hubiesen infringido otra vez estos preceptos.

Art. 220. Cuantos pretendieran eludir las prácticas de la desinfección y observación a que se encuentran sometidos incurran en la multa de 5 a 250 pesetas; si fuera recidivente, además de multarse con el máximo, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia como incurso en el delito contra la salud pública.

Quien para realizar el propósito no observara lo dispuesto por la autoridad sanitaria de quedar sometido a la observación, aislamiento ó desinfección, hubiera ofendido ó maltratado a los funcionarios ó encargados de dicha práctica ó al inspector, será entregado a los Tribunales de justicia como autor de atentado a la autoridad ó sus agentes, según fuere el inspector ó los encargados del servicio a quien se hubiera ofendido ó atacado.

Art. 221. El Excmo. Ayuntamiento habilitará conforme a lo que la Inspección de Sanidad tiens ya determinado, el local denominado del «Molassis» para las funciones del hospital de epidémicos, estando exclusivamente destinado a este servicio.

Art. 222. El médico de cabecera dispondrá, bajo su más estricta responsabilidad, el aislamiento del enfermo y de las personas que le asistan, y en los casos de gravedad de infección exótica ó de pobreza, el inmediato traslado al hospital de epidémicos.

Art. 223. El transporte de los enfermos infecciosos desde su domicilio al hospital de infecciosos, se efectuará en coches especiales, y cuando se ejecuten en los públicos ó particulares, éstos serán inmediatamente desinfectados.

Art. 225. Desinfectarán gratuitamente las viviendas que ocuparan los enfermos pobres, y se adoptarán todas las prevenciones necesarias para que las ropas sean transportadas a la estación de desinfección a fin de que se esterilicen antes de ser lavadas.

AGUA ORIENTAL. Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable. AGUA ORIENTAL. Frasco 7 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías. CASA BOYERO. Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

vades en los sitios especiales destinados al lavado de ropas de infieculos.

Art. 234. En toda casa donde ocurra un caso de enfermedad infecciosa, se tomarán las siguientes medidas:

1.ª Se desinfectará, por lo menos, dos veces al día, y cada vez diez litros de solución de sulfato cúprico al cinco por ciento.

2.ª Se dispondrá un recipiente apropiado en el cual habrá una solución desinfectante; en ella se inmergerán todas las ropas de camas e interiores de vestir, pañuelos, servilletas, etc., que utilice el enfermo manteniéndolas veinticuatro horas, transcurridas las cuales se aclararán y escurrirán antes de enviarlas al lavadero.

3.ª Todo utensilio que use el enfermo, vasos, tazas, copas, cucharas, etc., se pondrán a parte y se sumergirán inmediatamente después de usados en agua hirviendo, en la cual permanecerán, por lo menos, quince minutos; pasados estos, se lavará como de ordinario.

4.ª En la habitación que el enfermo ocupe, se suprimirá toda clase de colgaduras, tapices, alfombras y muebles tapizados, dejando sólo lo indispensable para el servicio.

Art. 235. Queda terminantemente prohibido:

1.º Que toda persona afectada a enfermedad infecciosa se presente sin haber sufrido todas las prevenciones necesarias de desinfección en la vía pública, iglesias, comercios, tiendas, hoteles, teatros, etc.

2.º Que todo carruaje que haya sido ocupado por un enfermo infecto-contagioso, pueda prestar nuevo servicio en tanto no haya sido desinfectado. Para ello el ocupante enfermo viene obligado a abonar los gastos de la desinfección y el importe de tiempo que pierda por la práctica de esta inexcusable operación.

Dichas disposiciones están dictadas hace tiempo, lo único que nos falta es su observancia.

Por tanto: mando a todos los habitantes del casco y término municipal de Salamanca el más riguroso y exacto cumplimiento de las precedentes reglas de higiene y de su buen nombre, y de la cultura del vecindario e por su colaboración espontánea en esta obra de legítima defensa para no verme obligado a hacer uso de las correcciones indicadas, que impondré con toda severidad y energía.

Dado en Salamanca, Abril de 1918.—Angel Vázquez de Parga.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Bibliotecas, libros y libreros.

Por ser sumamente interesantes los datos que tenemos a la vista, y constituir su material algo que afecta a la cultura nacional, sobradamente descuidada en materia de enseñanza, de libros y de lecturas.

Hay en Madrid las siguientes bibliotecas oficiales: La Nacional, que el año de 1916 tuvo 234.278 lectores, que pidieron en total 252.603 obras, de las cuales dejaron de servirse unas 15.000, por no estar en los índices y la otra mitad por estar ocupadas por otros lectores.

La materia de lectura preferente fueron las de las obras incluidas en la denominación de «Bellas letras», siguiéndole en orden de preferencia las de ciencias y artes. Las obras de Historia fueron pedidas en 10.608 casos, las de Jurisprudencia en 8.814 y las de música y Teología en 589 y 225, respectivamente. De enciclopedias y periódicos hubo una demanda de 34.031 obras.

En la biblioteca de la Facultad de Medicina se sirvieron a 26.052 lectores, 26.459 obras. Excusamos decir que la mayor parte de las materias correspondió a las ciencias, siendo 25.552 el número de obras de esta clase consultadas.

Fueron 15.515 los lectores de la biblioteca de la Facultad de Derecho. Les fueron servidas 19.269 obras, predominando las de Jurisprudencia, que alcanzaron la cifra de 11.530 libros.

En la de Filosofía y Letras, los lectores llegaron a 33.305 y las obras consultadas a 35.696. Obras predominantes las de ciencias y artes y las Enciclopedias y periódicos.

La biblioteca de la Escuela Industrial tuvo más de 10.000 lectores, que solicitaron 11.043 libros. Predominaron con mucho los de ciencias y artes.

Otra de las bibliotecas más interesantes de Madrid, a más de las de las respectivas Academias, sobre todo la de la Historia y la de la Lengua, es la del Instituto de Reformas Sociales, en la cual fueron servidos cerca de 12.000 volúmenes, de los que fueron predominantes los de ciencias y artes y los de Jurisprudencia.

La Biblioteca Municipal, con ser muy interesante, no ya por sus volúmenes de carácter general, sino muy principalmente por los documentos que a la historia de Madrid se refieren, es poco visitada, como lo demuestra el número de sus lectores que apenas llega a tres mil quinientos, y por los libros consultados, que son otros tantos, predominando las Enciclopedias y periódicos.

Los impresores de Madrid envían frecuentemente a la Biblioteca Nacional partidas de obras. En el año de 1910 el envío fué de siete mil volúmenes, elevándose en el 16 hasta la cifra de 9.585. En total en ese lapso de tiempo los libreros regalador a la Biblioteca 64.284 obras, ó sea un promedio anual de ocho mil.

Para hacer un cómputo exacto de lo que se escribe en España basta consultar las estadísticas correspondientes al Registro de la Propiedad intelectual. Y esa estadística nos dice que durante todo el año de 1916 se inscribieron en las provincias el número siguiente de obras: Alava, 4; Albacete, 1; Alicante, 7; Almería, nada; Avila, nada; Badajoz, 3; Balears, 4; Barcelona, 169; Burgos, 5; Cáceres, nada; Cádiz, 10; Canarias, 2; Castellón, 2; Ciudad Real, nada; Córdoba, 3; La Coruña, 2; Cuenca, 5; Gerona, 4; Granada, 9; Guadalajara, 2; Guipúzcoa, 4; Huelva, 3; Huesca, nada; Jaén, 1; León, 2; Lérida, 2; Logroño, 1; Lugo, nada; Madrid, 1.063; Málaga, 7; Murcia, 5; Navarra, 4; Orense, 1; Oviedo, 9; Palencia, 3; Pontevedra, 2; Salamanca, 11; Santander, 10; Segovia, nada; Sevilla, 29; Soría, 1; Tarragona, 2; Teruel, nada; Toledo, 4; Valencia, 43; Valladolid, 8; Vizcaya, 14; Zamora, 2, y Zaragoza, 14. Como se ve el total de obras impre-

tas ó registradas oficialmente, sólo fueron 1.477, correspondiendo el mayor mes de registro, y por tanto de producción, al de Diciembre.

He aquí unos cuantos datos que bien pudieran servirle al Sr. Alba para tener presentes en el momento de confeccionar, si es que lo confecciona, el presupuesto de su departamento ministerial.

Miguel España.

DE VILLORUELA

La fiesta del Arbol

Iniciada por el celoso Ayuntamiento como el año anterior, acogióla con entusiasmo y todo el pueblo la desplegó sus energías para darle la importancia y esplendor que ella reclama.

Se dió principio por la santa misa, para implorar la bendición divina.

Asistió la corporación municipal y los niños y niñas eran presididos y dirigidos por sus dignos y piadosos maestros don Tomás López y D.ª Asunción Moreno.

Acto seguido se organizó la comitiva, dirigiéndose a las escuelas donde estaban preparados los tiernos arbolillos que habían de ser plantados.

Los incansables profesores leyeron bonitos discursos alusivos al acto, ponderando las ventajas del arbolado y la necesidad para poder disfrutar de pueblos saludables y hermosos.

Se bendijeron los árboles en la plaza pública, y cada niño marchó gozoso a plantar su respectivo arbolito en las hoyas que de antemano había preparadas. Amenizaban el acto de cuando en cuando una porción de niños y niñas que, distraíentemente enseñados por sus respectivos profesores, recibían sencillas pero bonitas poesías que sus padres oían dulcemente emocionados y el público, después de escucharlos gustoso y encantado, los premiaba con nutridos aplausos.

Digno de especial mención fué el realce que dió a la fiesta el reverendo P. Sabino, carmelita descalzo, quien después de haber tenido los sermones de Semana Santa, se dignó acceder a la galante invitación que le hizo el Ayuntamiento para que presenciara y honrara este acto con su elocuente palabra.

En un improvisado púlpito, en la plazuela del convento de Trinitarias, de esta villa, entusiasmado ante aquella apañada multitud que se estiraba para oírle de cerca, entonó en párrafos vibrantes y sonoros, llenos de ciencia y erudición, un himno al árbol y al patriotismo, teniendo pendiente de sus labios por más de media hora al numeroso público que silencioso y encantado le escuchaba, casi sin respirar, y que al terminar dejó desbordar su entusiasmo en una catarsis de vivas y aplausos.

Terminóse la fiesta repartiendo el Ayuntamiento un par de naranjas a cada pequeñuelo.

Bien merecen figurar en cuadro de honor todos cuantos han tomado parte activa en la fiesta.

Mil plácemes al Ayuntamiento entero, iniciador y propulsor de fiesta tan simpática y tan culta, así como también de otras reformas no menos importantes encaminadas todas ellas a subsanar el suelo pantanoso donde el pueblo tiene su asiento, á hermosear sus peladas afeuras y a oxigenar y purificar el ambiente húmedo y malsano que hoy le envuelve.

No queremos citar nombres por no herir susceptibilidades ó lastimar modestias, pero en la mente de todos está arraigada la idea de que el promotor de todas estas saludables medidas es el señor alcalde, D. Saturnino Cortés Rodríguez.

A él y a todos los demás individuos del Ayuntamiento, incluso su secretario, la más cumplida enhorabuena.—El corresponsal.

CO MISION MIXTA

Juicios de exenciones

Aldeseca de Alba.—Exceptuado: José Vicente García.

Temporalmente: Virgilio Martín Sánchez y Eusebio Sanz Polo.

Abusejo.—Exceptuado: Francisco Herrero, y temporal: Juan Sánchez Collado y Manuel Lázaro Benito.

Exceptuado temporal: Gabriel García Ramos.

Soldado: Ramiro Lázaro Velasco.

Prófugos: Eduardo Sánchez, Evelio Vicente, Manuel Martín Lázaro y José Robledo Curto.

Agallas.—Soldados: Adrián Corcheto Santos y Lorenzo Rodríguez Exposito.

Exceptuado temporal: José González Bravo.

Alameda de Gardón.—Excluido temporal: Juan García Arabias.

Soldados: Felipe Bravo Fonseca, Francisco Alvarez Hernández y Benito García Hernández.

Prófugos: Eulogio Bravo Sánchez y Ignacio Vázquez Sánchez.

Alamedilla.—Soldados: Domingo Cardoso González, Gregorio Martín Francisco é Elias Santos.

Excluido total: Felipe Martín Francisco, y temporales: Manuel Núñez Lorenzo y José Hernández Acosta.

Prófugo: Juan González Mateos.

Alba de Veltes.—Exceptuado: Luis Matilla Prieto.

Temporalmente: José Barbabero Calvo.

Soldado: José Sánchez y Sánchez.

Prófugos: Luis Fernández Ratero y Saturnino Guillén Fuentes.

Alberguería de Argañán.—Excluido: Primitivo Fernández Sánchez, y totalmente: Feliciano Vicente Izquierdo.

Prófugos: Félix Domingo Ramiro y Emiliano Díez Martín.

Aldea del Obispo.—Excluido: Crescencio González Estévez, y total: Luis Simón Calvo.

Prófugos: Carlos Diego Bez, Luis Calvo García y Paulino Toribio Puerfotas.

Excluido temporal: Francisco Jerez Espinosa.

Soldado: Lorenzo Vicente y Vicente.

Aldelhué de Yaltes.—Soldados: Cándido Fuentes Romero, Juan Suarez Marcos, Abelardo Romero Chaves y Eladio Alonso Marcos.

Excluido total: Máximo Hernández Rodríguez, y temporal: Blas Boada Rodríguez.

Atalaya.—Excluido: Juan Elvira Trigo, y temporal: Florencio García Iglesias.

Prófugo: Juan Sañe Rubio.

Soldado: Pablo Pérez Rubio.

Bodón.—Soldados: Eduardo Sánchez Pérez y Santiago Montero Gutiérrez.

Excluidos temporales: Antonio Gutiérrez Pino, Germán Plaza Félix y Santiago Martín Gutiérrez.

Pendientes: Germán Gutiérrez y Daniel Ramajo.

Boada.—Exceptuados: Francisco Rodríguez Hernández, Matías Alvarez Rodríguez.

Temporales: Francisco Tejada Martín, Eustaquio Sánchez Muñoz Clemente Martín de Argenta, Andrés Hernández Martín, Tomás Garzón Maza, Blas Garzón González y Andrés Cruz Martín.

Soldados: Jenaro Viñas Sánchez é Ignacio Hernández Alonso.

Prófugos: José Benito Corral y José San Casimiro Cruz.

Excluido total: Juan Mayordomo Sánchez, y temporales: Victoriano García Calzada y Manuel Romo Crespo.

Pendiente, Juan Calzada Durán.

Boenza.—Soldado, Juan Almeida Hernández.

Prófugos: José Calvo Santos, Ricardo Almeida Calvo y Juan Manchado Montero.

Cabrillas.—Soldados: Francisco Rodríguez Hernández, José de Arriba Domínguez y Anastasio Martín Ramos.

Exceptuado: Valentín García Sánchez.

Excluido total, Tomás Blanco González, y temporal, Isidoro González Calvo.

Campillo de Azaba.—Soldados: Paulino Nieto González y Melchor González Sánchez.

Exceptuado temporal, Segundo Félix Martín.

Excluido temporal, Víctor Sánchez Manzano.

Pendiente, Félix Martín Manzano.

Campo de Azaba.—Prófugo, Protasio Lebrero Hernández.

Exceptuados temporales: Gregorio Sánchez Rubio, Gonzalo Hernández Prieto y Vicente Bustillo Sánchez.

Casillas de Flores.—Prófugos: Leandro Sánchez López, Demetrio Haro Moreno, Emiliano Antúnez Sánchez, Agustín Polo Lorenzo, Miguel Martín Hernández, Manuel González Sánchez, Manuel Prieto Sánchez y Nicolás Sánchez Alvarez.

Soldados: Andrés Manzano Malmierca y Agapito Bermejo Hernández.

Excluido total, Francisco Carballo Lorenzo.

Temporal, Aquilino Lanchas y Lanchas.

Pendiente: Dionisio Zamarrón González.

Castillejo de Azaba.—Soldado, Agustín Hernández Martín.

Prófugo, Angel Galán González.

Frontón de S. Bernardo

El domingo se jugó en este frontón un colosal partido de pelota, á mano, que nada tiene que envidiar á los que se celebran en otros de más renombre.

Por una parte, Eberto Gallego y Fernando H. Martín, de Zamora, contra Patrocino Espinel y Victoriano C. Cabrera, de Cantalapiedra.

El partido empezó á las cuatro, y eran las seis cuando terminó.

Los primeros tantos fueron para los zamoranos; después de algunas igualadas, á los veinte tantos, se adelantan éstos; se prolonga el partido hasta sesenta, en vez de cuarenta, como iba. Vuelven á adelantarse los zamoranos; los calabreses aprietan y consiguen, en algunos momentos, casi igualarlos, y al final lo consiguen los de Zamora, por una diferencia de siete tantos.

De los jugadores, muy bien Gallego, que tiene una cantidad de vista enorme; desahogado Espinel (por no haber jugado nunca con pared) y que emitiendo mi juicio diré que es el que más enderroy tiene de jugador. Tienen dos brazos enormes y dos piernas más enormes aún (conste que no es chiste), pero la circunstancia anterior y llevar el compañero más flojo, influyó en la derrota; Fernando (el célebre Moreno), nos hizo pasar un buen rato; y tuvo jugadas de verdadero maestro, y Cabrera cumplió muy bien, pero no es jugador para estos partidos.

En resumen: Un jugador de vista, un pelotari enorme y un buen aficionado.

El sábado volverán á jugar los tres primeros, y al último le sustituirá su compañero y paisano Vázquez.

El sábado, al frontón.—Un aficionado.

Noticias.

Asociación contra la Mendicidad.—D. José María Martín Gómez, en memoria de su madre (q. e. p. d.), D.ª Soledad Gómez, ha donado á los pobres de esta institución 500 pesetas.

Los caramelos mata-tombricos de CATALA salvan los niños. Cajitas 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Victima de rápida y cruel delicia, ha dejado hoy de existir en esta capital don Baltasar García Vidal, persona que contó con grandes simpatías entre sus convecinos y amigos.

A su viuda, y en especial á sus hijos, D. Manuel y D. Marciano García Zapata, este último maestro maquinista de la imprenta de Calatrava, y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

La conducción del cadáver se verificará á las seis de esta tarde, desde la casa mortuoria, Grillo, 6, al cementerio.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general la sociedad de constructores de carruajes y similares, para tratar de la provisión del cargo de vicepresidente, bajas de socios, nombramiento de delegado para el Comité y otros asuntos de libre iniciativa.

LOS CUBANOS

Uno de los muchos artículos de conveniencia que esta casa tiene hoy es: ALUBIAS pístas superiores, á 0,70 pta. kilo.

El joven Angel García, de cuya fuga del hogar paterno dimos ayer cuenta, se ha personado en aquí, después de haber llegado hasta Medina.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño

Anteayer se leyó la primera amonestación, en la parroquia de Galindo y Perahuy, de la bella artesana Etevína Sánchez Martín y del joven propietario

de Golpejas, Timoteo Sánchez Martín.

Con tan fausto suceso, las familias de ambos prometidos, como asimismo sus numerosas amistades, se congregaron en Galindo y Perahuy, donde fueron espléndidamente obsequiados, terminando el día con un animado y escogido baile en el domicilio de la novia.

Nuestra más cordial enhorabuena á los futuros esposos.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

PERDIDA * * * * *

de un perro de raza páchon, de seis meses, blanco, orejas manchadas de pintas negras y una mancha en el lomo, negra, forma de oculo. La persona que lo devuelva ó dé razón de donde se encuentra á su dueño, en la librería de Hernández Rúa, 4, se le gratificará. 8-1

Ha sido leída la primera amonestación, en la iglesia de San Sebastián, de la bella artesana Aurelia Amores, con el joven D. Manuel López Sánchez.

La boda se celebrará el día 6 de Mayo próximo. Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores ALONSO * Y * SÁLCEDO Plaza de la Libertad, número 9 - Salamanca Consulta: de once á una

¿Señorita! ¿Desea usted aprender á hacer sus sombreros?

La Casa Schensider se compromete á enseñar á usted una cosa tan agradable y entretenida en muy poco tiempo.

Esta casa ha recibido y está recibiendo con tintamento modelos de verano. Dr. Riesco 25, principal.

Venta de vides americanas

en Morales del Vino (Zamora)

PERFECTO BRISO

Catálogo gratis á quien lo pida.

Arriendo.—Se arrienda un hotel de nueva construcción, con jardín y huerta, en el camino de la Estación Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

¡Se compran!

¡Se compran! Se compran pipas y barriles usados Pagamos al o prec os.

Dirigirse: Rodríguez Hermanos.

Paseo de la Estación

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

El conde de Czernin, ha dimitido.

Los violentos combates de ayer.—La dimisión del presidente del Gobierno austriaco: Comentarios.—Los motivos de la dimisión.—Nuevas tropas francesas al frente.—De Madrid: El adelanto de la hora.—Imponente aspecto de la Puerta del Sol.—20.000 curiosos.—La reunión de anoche en la Casa del Pueblo.—Los acuerdos.—Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 6.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Lucha violenta en la región Hangard-Santerre.—Convoyes bombardeados.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

La lucha ha tomado gran violencia en la región Hangard-Santerre.

Nuestras baterías han despedido las agrupaciones de tropas enemigas de los alrededores de Dennain.

Rechazamos con éxito dos golpes de mano, uno en Fom de París y otro en Bochornes, cogiendo bastantes prisioneros.

En el resto del frente, cañoneo intermitente, algo intenso.

Aviación.—El día 14 del mes actual, derribamos cuatro aviones alemanes y lanzamos 3.000 kilogramos de proyectiles sobre los establecimientos y convoyes de la región de Montdidier.

Frente oriental.—Gran actividad de artillería en la curva del Cerna y Monastir.

Nuestra artillería pesada realizó eficaces tiros de destrucción sobre las baterías enemigas.

Veinte aviones británicos han bombardeado el aerodromo Rudon, en el valle del Vardar.

Se ha confirmado que durante esta operación derribamos dos aviones alemanes de caza.

Los aviadores ingleses bombardearon los depósitos de Nacara, ocasionando un descarrilamiento.

El comunicado inglés.

Combates en Bailleurt. Tropas de avance cañoneadas.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada.

Por la tarde se libraron energícos combates en las proximidades de Bailleurt, continuando la lucha en este punto.

No se señaló nada anormal en el resto del frente.

La artillería enemiga se mostró muy activa en ciertos sectores, especialmente en Givenschi.

Los contingentes alemanes que avanzan por la carretera del canal de la Bassée á Estaises, son cañoneados eficazmente por nuestra artillería.

En los demás frentes, sin novedad.

La revolución en Finlandia.

Los alemanes en Helsingfors

Un telegrama de Berlín, según manifestan de Basilea, anuncia que después de un violento y sangriento combate con las bandas armadas, las tropas alemanas entraron en Helsingfors.

El Embajador de Buenos Aires en Madrid.

En los centros diplomáticos de la capital de la República Argentina, se rumorea que el Sr. Avellaneda, embajador de dicha república en Madrid, no volverá á España.

Dimisión del conde Czernin.

El jefe del Gobierno austriaco conde de Czernin, entregó la dimisión de su cargo, al emperador Carlos.

Este la aceptó en el acto rogándole que continuara en su puesto hasta que se le nombre sucesor.

Hasta ahora no se explica la dimisión del conde Czernin sino por un pequeño despacho de una agencia alemana que viene á ser un resumen de la prensa germana.

Parece que ha dimitido, porque la carta del emperador Carlos, al príncipe Sixto de Borbón, fué enviada sin que él lo supiera.

Comentarios ingleses sobre la dimisión de Czernin.

El periódico londinense «Westminster Gazette», publica un artículo comentando la dimisión del jefe del Gobierno austriaco.

Dice que la presión alemana, durante los doce últimos meses, hizo jugar al conde Czernin un papel equívoco.

En Octubre, el conde habló casi en términos pacifistas, y algunas semanas después en actos y manifestaciones de entusiasmos y elogio para Hindenburg y el Kaiser.

Al regresar de Brest-Litovsk, aseguró que en el frente el pueblo austriaco había terminado la guerra.

Una semana después fué obligado.

Continúa en 4.ª plana

nuestras conferencias telegráficas.

do a confesar que Austria había sido forzada a participar en la nueva expedición contra Lkrania.

Coronaron estos errores las revelaciones de su carta de cargos. Con este motivo se cernió una tempestad sobre Alemania.

Enfances el Conde se hizo rival de todos, encontrándose sin apoyo en la oposición, y su amo, el Emperador, se quedó seriamente desacreditado.

«El Pall-Hall», dice que el único plan de que ha sido capaz el Conde Czernin, ha sido el de Uvorat, intentando explotar la similitud de los aliados para atacarlos de algún modo, a negociaciones que han aceptado superficialmente en sus principios, sin renunciar a los puestos esenciales de la ambición pan-germanista.

Estaba prevista la dimisión.

Dicen de Berna que la caída del Conde Czernin, hallábase prevista en Viena desde el comienzo del incidente con Clemenceau.

Desde el día 10 del corriente, el periódico «Neue Freishe Besse» consideraba quebrantadísima la situación política del conde.

Patriotismo portugués.

Ofrecimiento de oficiales y sargentos.

Comunican de Lisboa que todos los oficiales y sargentos pertenecientes a la guarnición de la capital de la república portuguesa, se dirigieron por conducto de su general comandante en solicitud al ministro de la Guerra, ofreciéndose voluntariamente para marchar al frente de batalla.

Iguar ofrecimiento hicieron al ministro del Interior y al ayudante de campo del presidente de la República.

La quinta francesa de 1919.

Con dirección al frente.

Anunciación de París que ha marchado al campo de batalla el primer contingente de la quinta del año 1919.

Las estaciones se hallaban animadísimo, arrancando los trenes en medio de un indescriptible entusiasmo y a los acordes de la «Marcha».

Noticias del día Madrid.

El adelanto de la hora del reloj de Gobernación. Verdadero acontecimiento. Suspendida la circulación.

El adelanto de la hora del reloj del Ministerio de la Gobernación, ha constituido un verdadero acontecimiento.

Desde las diez y media de la noche, afuyeron a la Puerta del Sol y calles inmediatas, millares de personas deseosas de ver bajar la bola del reloj de dicho departamento ministerial.

Minutos antes de las once de la noche el aspecto que ofrecía la Puerta del Sol, era imponente.

Mas de veinte mil personas apiñábanse esperando el momento, dando gritos y voces y encendiendo cerillas y agitando los pañuelos.

En el ministerio hallábanse el marqués de Alhucemas, el subsecretario Sr. Rosado, el alto personal, muchos senadores y diputados y numerosas personalidades y periodistas.

A las once de la noche el reloj dio las once campanadas, estando la torre iluminada.

Las gentes, acogieron la hora con aplausos y gritos, esperando que corrieran las manillas del reloj, para terminar las campanadas.

Entre un griterío ensordecedor se adelantó la hora, impidiendo que se oyera dar al reloj las doce campanadas.

Los tranvías y carruajes pararon su circulación durante el tiempo que se adelantó la hora.

Los fotógrafos tomaron varias fotografías. La muchedumbre se disolvió ordenadamente.

Reunión en la Casa del Pueblo. Los acuerdos. Los industriales de cazado.

Anoche, a las diez, se reunieron las juntas directivas de la Casa del Pueblo, tratando de diversas cuestiones.

Adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. Protestar de la conducta del Gobierno y de las autoridades, respecto a la cuestión del pan.

Segundo. Mostrarse conforme con la proposición incidental presentada al Congreso por las izquierdas.

Tercero. Celebrar el próximo viernes un mitin, al que asistirán los Sres. Iglesias, Prieto, Castrovido y Marcelino Domingo; y

Cuarto. Protestar de la actuación del ministro de la Guerra, al facilitar fotografías militares a los periódicos «La Nación», «El Día» y «España Nueva»

Anoche visitaron al ministro de Es

tado, Sr. Dato, los industriales de calzado con objeto de pedirle que de facilidades a la exportación para Francia, cuya prohibición tanto perjudica a dicha industria.

El ministro prometió interesarse por esa cuestión, creyendo que había inconveniente por parte de Francia para la exportación española de calzado.

Provincias.

PAMPLONA

Línea interceptada. Temporal de nieve.

Entre las estaciones de Leyza y Andoain ha quedado interceptada la línea férrea por algunos desprendimientos de tierra causados por las lluvias.

En toda esta región está nevando copiosamente.

PONTEVEDRA

Detención de un sujeto de malos antecedentes.

Comunican de Tuy que ha sido detenido en el puente internacional, un sujeto de malos antecedentes, excapitán del ejército brasileño.

Intentaba penetrar en territorio español juntamente con varias personas que carecían de pasaporte sanitario.

MURCIA

Paro forzoso en las minas.

Por falta de detonadores y explosivos, ha habido necesidad de paralizar los trabajos en las minas Tois y Fuensanta.

MALAGA

Los tabajeros no sacrifican.

Los tabajeros se han negado hoy a sacrificar ganado vacuno, protestando contra la tasa.

Las autoridades laboran activamente, procurando solucionar este conflicto.

VALENCIA

El problema del pan incautación de los hornos Ofrecimiento de los obreros.

El Alcalde, ante la actitud adoptada por los tahoneros, ha resuelto elaborar desde mañana el pan por cuenta del Ayuntamiento.

Para esto hoy se incautará de los hornos.

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros panaderos, acordando ofrecerse al Ayuntamiento para evitar que la ciudad se quede sin pan

CARTAGENA

Huelga que se agrava.

El paro de los obreros de la fábrica de productos químicos se ha agravado, por la determinación de la sociedad general de la industria y comercio de cesar los trabajos en las fábricas de abonos.

CADIZ

El acorazado «Pelayo», a Tanger. El «Antonio López», camino de España.

Zarpó de este puerto el acorazado «Pelayo».

En Huelva carboneará para seguir su viaje a Tanger, donde permanecerá de estación

En el arsenal de la Carraca se le hicieron importantes reparaciones. —La delegación de la Compañía Trasatlántica ha tenido noticias, de que el día 6 del presente mes salió de Nueva York, el vapor «Antonio López», después de haber estado detenido varios meses en aquel puerto.

ZARAGOZA

Crecida del Ebro.

La Dirección general del canal del Ebro comunica, que el río ha experimentado una crecida a causa de las lluvias, de cinco metros sobre su nivel ordinario.

El Gobernador civil ha participado a los pueblos ribereños que adopten las debidas precauciones en vista de que la crecida tiende a aumentar.

Se han inundado los campos de algunos pueblos, habiéndose tomado bastantes precauciones, a fin de evitar desgracias.

ZAMORA

Cremación de trapos. Epidemia que decrece.

Las autoridades han procedido a la cremación de un vagón de trapos que estaban facturados, prohibiéndose a la vez el tránsito de esa mercancía para evitar la propagación del tifus exantemático.

La epidemia variolosa tiende a descender.

Con objeto de aislar a los enfermos se instalará un lazareto en una barraca próxima al Laboratorio municipal.

ALGECIRAS

Suicidio del secretario del Banco de España.

El secretario de esta Sucursal del Banco de España, D. Francisco Monteagudo, se ha suicidado, dándose una puñalada en el corazón con un raspador.

El cadáver se encontró en las afueras de la población, en el lugar conocido por Arroyo Muerto.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tan lamentable resolución.

Deja esposa sin hijos.

BILBAO

La casa de Sota adquiere la flota de Pini los

Ayer tarde se rumoreaba en la Bolsa, que la casa de Sota había adquirido la flota de la Compañía de Pini los.

El rumor se ha confirmado, habiendo adquirido Sota los nueve trasatlánticos que componían dicha flota.

Hace un total de 55 300 toneladas. Dicese que el precio de compra es de 18 millones de pesetas.

Por esta adquisición la flota de Sota es hoy la mayor de España, pues con los nueve trasatlánticos reúne un total de 166.400 toneladas.

SAN SEBASTIAN

D. Alfonso visita los comercios. Decreto convocando a elecciones. Cambio de hora. ¿Buque perdido?

Don Alfonso, recorrió la población, visitando algunos comercios. Luego estuvo en el nuevo paseo del monte Urgul, y en un coche de alquiler, regresó al hotel, donde le cumplimentaron las autoridades civiles y militares y algunas personalidades.

Firmó un Real decreto convocando a elecciones parciales por los distritos de Yecla, provincia de Murcia, Santa Cruz de Palma y Llanos (Canarias)

Las elecciones se celebrarán el día doce de Mayo.

Luego, acompañado del doctor Moore y el marqués de Viana, estuvo en el Hipódromo presenciando las carreras de caballos.

A las once de la noche se apagaron todas las luces de la población, y se volvieron a encender en seguida, apareciendo el reloj señalando las doce.

Después se celebró un baile en el Casino, que duró hasta la una de la madrugada.

Comunican de Fuenterrabía, que en el caserío de Gustu, donde aterrizó el aviador Garros en el raid París Madrid, se oyó hace días la sirena de un vapor que pedía auxilio.

Hoy el mar arrojó colchones y cajas de jabón que llevaban la etiqueta «Vizcaya» y un motor como de un barco mercante.

Créese que se trata de algún buque que ha naufragado debido al temporal.

ALICANTE

El nuevo horario. En la plaza del Ayuntamiento momentos antes de dar las doce, habíase congregado una imponente muchedumbre, con objeto de presenciar el adelanto de la hora.

Al dar las doce sonaron grandes aplausos y bastantes silbidos. La mayoría de los espectadores tomaron esto a chacota, haciendo numerosos chistes.

Disolvióse con orden completo. De casi todas las poblaciones de la provincia se reciben noticias análogas.

CASTELLON

Cantando la Marsellesa. En Canel, un grupo de manifestantes se estacionó frente a la casa de la Abadía, cantando la Marsellesa.

Intervino la benemérita, la cual denunció al Juzgado a los principales promovedores de este suceso.

BARCELONA

La nueva hora y los estudiantes. Ataque de un submarino a un convoy. La censura.

Un numeroso público acudió frente al edificio de la Academia de Ciencias para ver el adelanto de la hora del reloj.

Este se efectuó entre grandes aplausos. Un grupo de estudiantes recorrió los establecimientos públicos, obligando a los dueños a adelantar la hora.

Ante la Universidad, y entre una gran algazara, obligaron a fijar la hora.

A primera hora de la madrugada se recibieron varios telefonemas de Palamós, según los cuales la noche anterior, frente al faro San Sebastián de Falafregell, provincia de Gerona, un submarino alemán atacó a un convoy de vapores que se dirigía a Francia

A consecuencia de este hecho, los vapores buscaron refugio en aquel puerto.

Todos tienen grandes é importantes averías.

Porteriormente se ha sabido que desde Palamós se oyó perfectamente una fuerte detonación que sembró de pánico al vecindario.

Este se dirigió a la playa alarmadísimo para indagar lo que ocurría. Más tarde llegó el trasatlántico francés «Provence».

En este punto la censura interrumpe no dejando transmitir ninguna otra manifestación sobre este hecho.

ORENSE

Medidas sanitarias. La Plaza de Toros para hospital. La liga de amigos de Orense, ha

acordado ceder la plaza de toros al Ayuntamiento, para establecer en ella un hospitalillo de infecciosos en el caso de que se extienda la epidemia tífica, que existe en Portugal.

El Ayuntamiento adquirirá algunos pabellones para la desinfección. Después de asistir al homenaje celebrado con motivo del centenario de la muerte del cardenal Pedro Quevedo, han regresado a sus diócesis los prelados de Astorga y Tuy.

SEVILLA

Agitación pública. Cargas de la guardia civil. Tranquilidad. A última hora de la tarde la guardia civil dió repetidas cargas contra los agitadores en la Plaza Nueva, calle de Alameda, y la alameda de Hércules, resultando algunos contusos.

Luego renació la tranquilidad, abriéndose los comercios y establecimientos públicos.

También se reanudó el servicio de tranvías.

Por la noche la capital ofrecía su aspecto normal.

Créese que no se reproducirá el conflicto.

Los patronos y obreros panaderos, presididos por el de la Cámara de Comercio, celebraron una reunión para acordar las bases que solucionen el conflicto.

RIVERA

Juan Barragán (el Bejarano) participa a su numerosa clientela y amigos que se ha trasladado a la Plaza del Corriño, número 26 (antigua casa de la Valeriana), donde encontrará un servicio mejorado y económico.

Castor González Sánchez Corredor de Comercio. Continúa dedicándose a la compra venta de valores préstamos personales é hipotecarios, como a la gestión de compra-venta de toda clase de finca rural rústica y urbana.

Ofrece su nuevo domicilio y servicios en Ronda del Corpus, núm. 25. Teléfono número 188. SALAMANCA

Fonda de la Estación Nueva dirección. Este establecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Vinda de D. Carlos Hevia, está actualmente a cargo de D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos Comidas. Selecto menú todos los días. (SE HABLA FRANCÉS) 90-2-54

Plácido Hernández. Participa a su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14, a la Loja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia, se liquidan

500 CORSES a precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm 2 (junto a la botica de D. Federico Hoyos)

Arrendamiento de pastos. Se hace de primera mano, maderas y yera no para noventa y nueve reses, en el prado de la Aldehuela de los Gazmanes, en esta comarca.

Para tratar del precio y condiciones informará, Enrique Martín Berrcos, calle de San Justo, números 17 y 19 ALFARGATERIA.

Evitando sorpresas. El acreditado y cada día más favorecido CAFE RESTAURANT FORNOS, sirve en la forma conocida por su numerosa y distinguida clientela, cuantos encargos se le confien de 50 a 500 cubiertos, avisando con 24 horas de antelación.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y ineco.

Carbones minerales, cok, antracitas, bres y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para lato, se confecciona toda clase de prendas para señoras y en caso de precisión ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pilla toda clase de telas. Plaza Mayor, 24, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA. Plaza Mayor, núm. 35. Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

SEÑORAS

Sombreros, abrigos, trajes, blusas y todo género de confecciones para señoras y niños, útimos modelos de París, acaba de recibir un gran surtido

Modas de París, calle del Prior, núm. 4. EL DOMINGO, 21, GRAN EXPOSICION. Grandes talleres para la confección a medida.

AMBRINA. SABANONES UL CERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO=

Lo más elegante

En devocionarios, rosarios y estampas para la primera comunión, vende la librería de

PLAZA MAYOR, NUM. 14

Grand Restaurant PASAJE

Cubierto de TRES PLATOS elegidos, en un variado y extenso menú, con postres

2 PESETAS. Se sirven bodas y banquetes de 3 pesetas en adelante.

La lista del menú estará todos los días a la puerta del Café.

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918. Coche tipo EX 45 Pesetas 14 000. Chassis 12.500. Coche tipo EX 35 10 000. Chassis 9 000.

Los automóviles ABADAL - BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado. Para las carrocerías ABADAL solicítense presupuestos - Se facilitan catálogos

Agricultores

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse a: NITRATO DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.